



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua

Comisión de Lingüística
comlinguistica@gmail.com

Carrera 3 17-34
Teléfono: 281 5265

Número 36

Septiembre de 2015
Bogotá (Colombia)

COMITÉ EDITORIAL

Juan Carlos Vergara Silva
Director

Edilberto Cruz Espejo
Teresa Morales de Gómez
Juan Mendoza Vega
ISSN 1657-5407



Esta publicación se ha financiado
mediante la transferencia de
recursos del Gobierno nacional a la
Academia Colombiana de la Lengua.
El Ministerio de Educación Nacional
no es responsable de
las opiniones aquí expresadas.

Tarifa Postal Reducida Servicios Postales
Nacionales S.A. No. N° 2015-142
4-72 La Red Postal de Colombia,
Venecia 31 diciembre 2015.

Imprenta
Gráficas Visión J. P.
www.graficasvision.com

MANUEL SECO

PREMIO INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO 2015

Con gran satisfacción, registramos el otorgamiento del Premio Internacional Menéndez Pelayo, versión 2015, al profesor Manuel Seco, académico de número de la Real Academia Española y honorario de la Academia Colombiana de la Lengua.

La magnífica tradición docente, investigativa y humanística del doctor Seco ha sido una constante en su vida académica, en donde se resalta su aporte invaluable a los estudios gramaticales y lexicográficos.

Autor del *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* y de la *Gramática esencial del español*, entre otras publicaciones. Don Manuel Seco ha sido un insomne investigador, preocupado constantemente por cuidar el buen uso del español en todo el orbe hispanico y, al mismo tiempo, registrar los cambios de una lengua en permanente desarrollo y expansión geográfica.

Resaltamos, en estas líneas, la ingente labor de compilación y seguimiento a los materiales del *Diccionario Histórico de la lengua española* que desarrolló en su papel de Director del departamento de lexicografía de la Real Academia Española, en compañía de maestros de la talla de don Rafael Lapesa o don José Antonio Pascual. También resaltamos su total dedicación al magnífico *Diccionario Español Actual* redactado con la colaboración de Olimpia Andrés y Gabino Ramos de 1999, actualizado en la 2ª edición en 2011.

La Comisión de Lingüística de la Academia Colombiana de la Lengua felicita sinceramente a este ilustre académico que, desde sus obras y su magisterio lingüístico, signado por una andadura académica impecable y un sentido crítico de nuestra labor al servicio de los hispanohablantes de todas las latitudes, ha sabido orientar nuestra mirada en medio del horizonte cambiante e incierto del uso y la intención de los usuarios de la lengua de Cervantes.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

DON CARLOS SANCLEMENTE, IN MEMORIAM

Con estas breves menciones a sus dos discursos de posesión en la Academia Colombiana de la Lengua queremos rendir un sencillo homenaje a la memoria del ingeniero Carlos Sanclemente Orbegozo, quien falleció a principios del presente año de 2015.

Don Carlos Sanclemente aportó su sabiduría, inicialmente en la Comisión de Vocabulario Técnico pero luego nos acompañó por varios años en la Comisión de Lingüística. Aparentemente su condición de ingeniero podía reñir con su presencia en la Academia de la Lengua, pero él mismo recordando a Ortega y Gasset comprendió que “para ser ingeniero no basta con ser ingeniero”. Es preciso, decía él “estar alerta y salir del propio oficio: otear bien el paisaje de la vida que es siempre total”. Con razón añadía que “La facultad suprema para vivir no la da ningún oficio ni ninguna ciencia: es sinopsis de todos los oficios y de todas las ciencias y muchas cosas además”.

Al ser nombrado académico correspondiente don Carlos Sanclemente se posesionó con un discurso que tituló: “La epopeya de Cervantes”. Con pluma magistral nos relata en una primera parte la vida del autor del Ingenioso hidalgo que invitamos a

leer, recordando que don Carlos “escogió” este año en que el mundo cervantino celebra el cuarto centenario de la publicación de la segunda parte del Quijote para morir lo mismo que Alonso Quijano el Bueno. La segunda parte de la disertación evoca a los distintos académicos colombianos cuya intervención tiene como tema la vida o la obra de don Miguel de Cervantes.

Para su posesión como académico numerario tituló su discurso “La Tradición de las Academias de la Lengua”. Señalaba don Carlos que la tradición de la Academia nació en Grecia bajo la inspiración de Platón como un centro de promoción de la literatura, la ciencia y el arte, sin interés distinto del amor por la búsqueda de la cultura. Luego señala el despertar en el Renacimiento italiano con la Academia de la Crusca, fundada en Florencia hacia 1582, se expandió por la Academia Francesa, creada en París por el Cardenal Richelieu en 1635. De esta tradición surgió en 1713 la Real Academia Española bajo el patrocinio del rey Felipe V, y a través de ella nacieron las correspondientes de hispanoamérica, a partir de 1871, en que le cupo a la colombiana el honor de ser la primera.

Paz en su tumba.

EDILBERTO CRUZ ESPEJO
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

EL RINCÓN DE PULGAR

Ahora bien: hallándose nuestro idioma en este estado o habiendo cursado este camino tan sólito, tan ameno, tan limpio ¿cómo deben tratarse las innovaciones que en los últimos tiempos lo van contaminando y deformando? ¿cómo debe tratarse el neologismo?

Dos autores, pertenecientes al número de aquellos ingenuos que condensan en breves pensamientos inmensa doctrina, nos darán la norma que buscamos. El uno es Horacio, poeta de la sabiduría, que resuelve la cuestión con el símil del árbol y las hojas que se renuevan, diciendo que unas caen amarillas para que otras broten tiernas, pero siempre conservando la forma. El otro es el autor del Quijote que, todavía en más breve cifra, nos enseña que la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso. Quieren estos pensamientos decir que el

idioma se muda, crece y se desenvuelve pero no al acaso y al capricho sino conservando su condición o forma natural y sometiendo ese flujo a la discreción o ciencia gramatical como la llaman algunos autores.

¿Se podrá decir «Visité Roma»? No, porque una de las notas de nuestro romance es emplear la partícula «a» con nombres de personas o de cosas personificadas, uso que es señal del respeto de la gente española a la dignidad del hombre.

¿Se podrá decir «aterrizar», «actualizar»? Sí, porque las palabras que denotan cosas o acciones nuevas* son admisibles con tal que se conformen a la índole del lenguaje como en este caso, en que la terminación es análoga a la de otros vocablos propios.

¿Será lícito decir «tópico» en lugar de asunto? No, porque esa voz es innecesaria, porque en el uso

antiguo significó cosa muy distinta y porque la misma idea se expresa por medio de palabras como asunto, tema, negocio.

Suárez, M. F. «Un sueño de varias cartas» Tomo IV, en *Sueños de Luciano Pulgar*, 1ª edición, 1926.

*Este Sueño fue escrito cuando “aterrizar” era algo novedoso!

TERESA MORALES DE GÓMEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

LA SUFIJACIÓN APRECIATIVA EN EL HABLA JUVENIL UNIVERSITARIA

Es bien conocido por todos que la gramática de la lengua se divide en dos grandes partes: la morfología y la sintaxis. La primera, nos enseña a formar y a estructurar los elementos sgnicos en categorías o clases de palabras, y la segunda, a ordenarlos (relación y asociación) lógicamente para utilizarlos en los diferentes eventos comunicativos.

El hablante, entonces, crea los signos lingüísticos y no lingüísticos gracias al lenguaje y, mediante el empleo de las herramientas propias de la gramática, satisface sus necesidades e intenciones expresivas. Para ese acto de creación o recreación se vale de la motivación, como fuerza creadora inherente al lenguaje mismo, y de la derivación, la composición, la trasplatación y la parasíntesis, entre otros mecanismos, para la producción de esos elementos de lengua.

Así, pues, en el lenguaje de los jóvenes universitarios, es propio encontrar creaciones llenas de gracia, rebeldía, irreverencia, grosería, colorido y significado, en muchos casos crípticos, empleadas en la cotidianidad dentro y fuera de los claustros universitarios, en las que se observan esos procedimientos de creación o de recreación. Recordemos que son ellos, los jóvenes, los mayores creadores e innovadores, en especial, del inventario léxico de la lengua. Por consiguiente, para nadie es un secreto que el joven en su acto innovador o recreador utiliza como herramienta la derivación, por ser esta la más productiva y fácil de usar para darle sentido a sus intenciones comunicativas.

Sin embargo, en esta ocasión no me voy a referir a todos los procedimientos derivativos que desde la morfología ofrece la gramática de la lengua, ni a examinar cada palabra, solo me detendré en la derivación apreciativa sufijal, y en un caso concreto que encontré en los materiales de estudio recogidos en la investigación que realicé en Bogotá sobre la lengua estudiantil universitaria, el sufijo *-is* (marca

de palabra: vocal + consonante) en la construcción significativa de los elementos utilizados por ellos en sus actos de habla cotidianos.

Vayan algunos ejemplos en los que los jóvenes universitarios utilizan este mecanismo morfológico:

Amarguis, amiguís, amorchis, arrechis, arrunchis, bobis, bolis, chachis, chimbis, chiquis, chirris (gamín), chuquis, Danis, Dianis, Ferchis, flaquís, fresquis, friquis, frutis, gordis, güevis, güevonchis, holis (hola), Juampis, juepuchis, Lalis, Lauris, Lindis, loquis, Luchis, mariquis, monis, mortis, Natis, ñoñis, Pachis, papis, pastis, Paulis, perris, pichirris, pichurris, pillis, polis, polvis, porfis, primis, putis, relentis, segundis, tacañis, Tatis, tetis, tontis, totis, tranquis, tumbis, tutis, viejis, zorris,

En la muestra se destaca el valor afectivo, negativo o positivo de las palabras, la marca sufijal, las categorías de base y los distintos matices (atenuación o intensificación), mecanismos que le permiten al usuario pasar de una forma derivativa apreciativa a otra (diminutivo, aumentativo, peyorativo). También, se observan acortamientos e hipocorísticos como herramientas morfológicas de creación y cambio, usados por los jóvenes en sus interrelaciones de acuerdo con sus deseos comunicativos. Para ellos, las personas, las cosas y sus acciones, constituyen la fuente de creación y utilización de esta herramienta sufijal. Una muestra más de la creación y valoración que los estudiantes dan a todo aquello que los rodea, su propio mundo, como insumo para utilizar los mecanismos que la lengua les ofrece. Nos queda una pregunta que sigue rondando en todos aquellos que estudiamos y trabajamos con los jóvenes universitarios, ¿El vocabulario de los jóvenes es un rico filón de elementos de habla o es un vocabulario pobre que nos preocupa cuando los escuchamos hablar entre ellos o con sus mayores?

En conclusión, considero que no es un desatino clasificar esta marca morfológica (*-is*: vocal +

consonante) como *sufijo apreciativo*; herramienta sufijal derivativa incorporada por los jóvenes a la jerga estudiantil universitaria, que se debe estudiar un poco más para conocer mejor el mecanismo, la

procedencia, la función y la actitud del hablante juvenil ante esta forma de creación léxica, usada más en la oralidad que en la escritura.

MARIANO LOZANO RAMÍREZ
UNIVERSIDAD DE LA SABANA

LA GENTE CONSULTA

1) ¿A conciencia o en conciencia?

Las dos locuciones adverbiales son correctas, pero tienen sentidos distintos. La primera significa «con mucha atención o detenimiento, y con todo el esfuerzo necesario» o «intencionadamente o a propósito»; la segunda, «de acuerdo con la conciencia de una persona.¹ Ejemplos: *Organizó su biblioteca a conciencia*; *Trabaja a conciencia*; *Siempre ha votado en conciencia*; *Actuó en conciencia*.

2) ¿En comparación a o en comparación con?

La construcción correcta es la segunda. Al respecto, el *Diccionario panhispánico de dudas* es muy claro: «El elemento de comparación se introduce con la preposición *con* [...]; se desaconseja el uso de *a* o *de*». ² Ejemplo: «Las cifras del paro han aumentado en comparación con las del año pasado». ³ De hecho, al decir del lexicógrafo español Manuel Seco, el uso con estas últimas partículas son «construcciones menos apreciadas». ⁴ Por eso, la *Nueva gramática de la lengua española* solo valida la segunda. ⁵

3) ¿Habida cuenta de que o habida cuenta que?

Tradicionalmente, la primera de estas frases es la que se ha considerado correcta; ⁶ la segunda, tachada

de construcción queísta, ⁷ se ha validado también en la *Nueva gramática de la lengua española* ⁸ y en *El buen uso del español*. Esta última obra dice:

La locución *habida cuenta* va seguida normalmente de un complemento introducido por la preposición *de*, lo que da lugar a las pautas «*habida cuenta de* + subordinada sustantiva» y «*habida cuenta de* + grupo nominal»:

Habida cuenta de que a otros también les ha ocurrido, no puedo quejarme; *Habida cuenta de la vecindad, no podía esperar otra cosa*.

En el primer caso puede desaparecer la preposición, pero no en el segundo. Así, sería correcto *Habida cuenta que a otros también les ha ocurrido...*, pero no ⁹*Habida cuenta la vecindad...* ⁹

Por último, cabe aclarar que antes de que aparecieran las mencionadas obras académicas, el *Diccionario de usos y dudas del español actual* había dado por buenas las dos construcciones: «**habida cuenta**. [...] Se construye sin preposición: *Habida cuenta que Aurelio está enfermo, dejaremos sin efecto el castigo*; también se puede construir con *de* o *de que*: *Habida cuenta de la época que vivimos, no es tan extraño*; *Habida cuenta de que no llegará a tiempo, procedamos*». ¹⁰

1 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23.ª ed. Barcelona: Espasa, 2014. p. 594.

2 Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005. pp. 153-154.

3 Real Academia Española. *Diccionario del estudiante*. 2.ª ed. Barcelona: Santillana, 2011. p. 356.

4 Manuel Seco. *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Barcelona: Espasa, 2011. p. 159.

5 Cfr. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2009. p. 2283.

6 Cfr. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005. pp. 331-332; Manuel Seco, op. cit., p. 189; Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar, 2005. p. 343.

7 Cfr. Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1999. pp. 2136 y 5223.

8 Cfr. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2009. p. 3507.

9 Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *El buen uso del español*. Barcelona: Espasa, 2013. p. 446.

10 José Martínez de Sousa. *Diccionario de usos y dudas del español actual*. 4.ª ed. Gijón: Trea, 2008. p. 360.